

3421

Quito, 19 de febrero de 2016

Ingeniero
JOSE BAUM PASTERNAC
Presente

93642

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A., que fuere celebrada el día dieciocho de febrero del año dos mil diecisésis, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por un periodo de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Sexta del cantón Quito, el día 14 de Mayo de 2002, la que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 24 de junio del 2002, bajo el No. 2099, Tomo 133.

Le corresponderá a usted ejercer las obligaciones y atribuciones constantes en el Artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social. La representación legal de la compañía la ejercerá el Gerente General de manera individual.

Atentamente,

Santiago Fernando Molina Salazar
Santiago Fernando Molina Salazar
Secretario Ad Hoc

C.C. 171314442-4

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A., que antecede. Quito, 19 de febrero de 2016.

JOSE BAUM PASTERNAC
JOSE BAUM PASTERNAC
CC. 1717233140



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 14871



* 1 9 9 5 1 9 9 R R K X H G I *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10122
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3421
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LONGING SYSTEM DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAUM PASTERNAK JOSE
IDENTIFICACIÓN	1717233140
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 2099 DEL 24/06/2002 NOT.# 16 DEL 14/05/2002 AF0U.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILCAROEL

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

